



Organización de los
Estados Americanos



COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

DÉCIMO CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
20 y 21 de febrero de 2014
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/X.2.14
CICTE/doc.8/14
14 marzo 2014
Original: español

INFORME DEL RELATOR DEL DÉCIMO CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO

**INFORME DEL RELATOR
DEL DÉCIMO CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL
COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO**

En mi capacidad de Relator del Décimo Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), tengo el honor de presentar este informe sobre las actuaciones y las decisiones adoptadas durante este periodo de sesiones.

INTRODUCCIÓN

El 20 de febrero de 2014, en la sede de la Organización de los Estados Americanos, en Washington, D.C. se realizó el Décimo Cuarto Período Ordinario de Sesiones del CICTE, contando con la participación de 27 delegaciones de Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En el encuentro también participaron invitados especiales, observadores permanentes, representantes de organismos internacionales y sociedad civil.¹

Durante el proceso preparatorio, los Estados Miembros determinaron que el Décimo Cuarto Periodo Regular de Sesiones se realizaría en un espacio de un día y medio, los días 20 y 21 de febrero.

El Proyecto de Temario^{2/} y el Proyecto de Calendario^{3/} del Décimo Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones se aprobaron, ad referéndum de quórum, durante la Segunda Reunión Preparatoria, celebrada el 24 de enero de 2014.

ACTAS

CEREMONIA INAUGURAL

La ceremonia inaugural del Décimo Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) se celebró a las 14 horas del 20 de febrero de 2014 en el Salón Simón Bolívar, en la sede de la Organización de los Estados Americanos en Washington D.C.

¹ CICTE/RP/doc.5/13 rev.3, Lista de Invitados al Décimo Cuarto Periodo Ordinario de Reuniones del CICTE (aprobado en ocasión de la Segunda Reunión Preparatoria, celebrada el 24 de enero de 2014, ad referéndum del quórum).

² CICTE/RP/doc.3/13 rev.2, Temario del Décimo Cuarto Periodo Ordinario de Reuniones del CICTE (aprobado en ocasión de la Segunda Reunión Preparatoria, celebrada el 24 de enero de 2014, ad referéndum del quórum).

³ CICTE/RP/doc.4/13 rev.3, Proyecto de Calendario del Décimo Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del CICTE (aprobado en ocasión de la Segunda Reunión Preparatoria, celebrada el 24 de enero de 2014, ad referéndum del quórum).

Palabras del Presidente del Comité Interamericano contra el Terrorismo – *Excelentísimo Señor Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia ante la Organización de los Estados Americanos*

El Honorable Andrés González Díaz Representante Permanente de Colombia, presidió la inauguración y abrió el Décimo Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones. Durante su discurso ^{4/}, el Embajador González Díaz reafirmó la intención y compromiso de su Gobierno de respaldar plenamente los trabajos que el CICTE viene emprendiendo para combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Asimismo, indicó que el CICTE ha merecido reconocimiento internacional como modelo de efectiva y eficaz cooperación multilateral. No debía de dejar de tenerse en cuenta que el terrorismo ha tomado nuevas proporciones y ha trascendido fronteras, tanto reales como virtuales, siendo una gran amenaza a la paz, a la seguridad, a los derechos humanos y a las libertades individuales. Hizo una especial invocación a llevar a cabo un debate orientado a obtener resultados, los que deben necesariamente redundar en el beneficio de todos los Estados y en el fortalecimiento de sus capacidades para enfrentar el terrorismo. Por otro lado, recordó que el terrorismo no es un fenómeno aislado sino globalizado, aludiendo a que los terroristas han establecido redes que les permiten coordinar ataques valiéndose de los avances tecnológicos de la información y de las comunicaciones. De igual forma, –indicó el Embajador- el terrorismo está vinculado con las redes del crimen organizado transnacional. Mencionó que el esfuerzo aislado de los Estados Miembros resulta insuficiente para combatir esta amenaza, por ello hace falta el trabajo conjunto de todos los Estados Miembros.

Finalmente, el Embajador González Díaz agradeció el apoyo prestado por los Estados miembros del Comité y a la Secretaría Ejecutiva durante el periodo que duró su gestión y reafirmó el compromiso de Colombia de respaldar plenamente los trabajos que se emprendan para combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

Palabras del Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos – *Excelentísimo Señor Embajador Albert R. Ramdin*

El Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos, señor Albert R. Ramdin, coincidió con lo expresado por el Presidente del CICTE en el sentido de continuar cooperando y exhortando a los Estados a adaptarse a los nuevos desafíos emergentes, en conjunto y con un enfoque común.

El Embajador Ramdin condenó enérgicamente el terrorismo, independientemente de su origen. Agregó que nuestra región ha padecido el terrorismo. Hizo una reseña desde el atentado a la Embajada de Israel en Buenos Aires en 1991, a los ataques de aviones en Panamá, Colombia y Barbados, todos los que se han cobrado la vida de cientos de personas. Hizo también referencia al 11 de septiembre de 2001, como la fecha en que se produjo el atentado terrorista que más conmocionó nuestro hemisferio.

En el plano de la disponibilidad de recursos, el Secretario General Adjunto reconoció que los gobiernos priorizan las inversiones y las asignaciones presupuestarias a los programas de desarrollo económico y social, a la educación, a la creación de puestos de trabajo, de viviendas, a precios

⁴ CICTE/INF.6/14

asequibles y al cuidado de la salud. Esto - hace más difícil obtener recursos para la lucha contra el terrorismo.

Agregó además que durante el Décimo Cuarto Periodo Ordinario de Reuniones del CICTE, los Estados miembros tendrían también la oportunidad de iniciar el diálogo respecto a una visión estratégica para el CICTE más allá del 2014, incluyendo un diálogo indispensable sobre cómo lograr una mayor sostenibilidad financiera para el CICTE.

Finalmente, el señor Ramdin una vez más instó a los Estados miembros que aún no lo hubieran hecho a que firmen, ratifiquen o se adhieran a la Convención Interamericana contra el Terrorismo, según corresponda, y aplicarla de forma efectiva. Luego de ello, agradeció al Sr. González Díaz, Presidente del CICTE y Representante Permanente de Colombia y a su vicepresidente, el Sr. Culham, Representante Permanente de Canadá.

El Sr. Presidente del CICTE retomó la palabra para introducir al Director Ejecutivo del Comité contra el Terrorismo de las Naciones Unidas.

Comentarios del Experto Invitado Especial – *Señor Jean-Paul Laborde, Director Ejecutivo, Comité contra el Terrorismo, Naciones Unidas*⁵

El Sr. Laborde inició su presentación refiriendo a recientes acontecimientos de actualidad, entre ellos la expansión del terrorismo a nuevas áreas geográficas; el uso de la tecnología por los grupos terroristas y la necesidad de crear mecanismos de respuesta teniendo en cuenta las tendencias y las reacciones de los grupos terroristas a las políticas contraterroristas de los Estados; así construyendo resistencia en las comunidades y respetando los derechos humanos como componentes cruciales para legitimar de la estrategia contra terrorista y deslegitimar a quienes cometen actos terroristas.

Destacó la importancia de crear un puente entre las agendas de desarrollo y seguridad, tanto para facilitar respuestas sostenibles y a largo plazo en poblaciones jóvenes no integradas al político y social.

A pesar de los nuevos retos –indicó el Sr. Laborde- la mayor parte de los Estados Miembros están reportando progreso en el área de contra terrorismo, tal como esta sucediendo en la prevención y el combate al financiamiento terrorista que es una de las principales prioridades en el trabajo del Comité de Contra Terrorismo de las Naciones Unidas, dijo. Expresó la inquietud por la ausencia de la implementación o actualización de las medidas de seguridad y legislativas.

Finalmente, el Sr. Laborde destacó la importancia de continuar el trabajo conjunto que vienen desarrollando UNCTED y CICTE en la lucha contra el terrorismo y su financiamiento.

El Sr. González Díaz, Embajador de Colombia y Presidente del CICTE retomó la palabra, agradeciendo la participación del experto de las Naciones Unidas y anunciando un receso antes de iniciar la primera sesión plenaria.

⁵ CICTE/Inf.7/14

PRIMERA SESIÓN PLENARIA

La Primera Sesión Plenaria comenzó bajo la dirección del Embajador González Díaz, Representante Permanente de Colombia ante la Organización de los Estados Americanos

Aprobación del Proyecto de Temario y del Proyecto de Calendario del Décimo Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones

i. Proyecto de Temario del Décimo Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones

El Proyecto de Temario fue presentado a consideración y aprobado sin enmiendas.^{6/} El temario contiene los siguientes temas: “Cooperando para enfrentar las actividades delictivas que pueden agravar la amenaza del terrorismo”, “Fortaleciendo la respuesta de la justicia penal ante los actos del terrorismo” y la “Visión estratégica para CICTE más allá del 2014: Como fortalecer los Puntos Nacionales de Contacto”.

ii. Proyecto de Calendario del Décimo Cuarto Periodo Regular de Sesiones

El Proyecto de Calendario fue presentado a consideración y aprobado sin enmiendas.^{7/}

Informe del Presidente del CICTE 2013-2014

El Embajador González Díaz presentó el Informe del Presidente del CICTE 2013-2014^{8/}, resumiendo los principales logros y actividades en las nueve áreas del programa del CICTE realizadas a través de su Secretaría durante el 2013. Destacó la labor de la Secretaría Ejecutiva del CICTE, la cual puso en marcha programas de desarrollo de capacidades y de capacitación en todos los Estados Miembros a través de 113 eventos que aportaron al fortalecimiento y profesionalización de aproximadamente 4.181 oficiales en la región.

El Embajador González Díaz, remarcó el amplio rango de alcance de la labor del CICTE al asegurar fronteras; proteger aeropuertos e instalaciones marítimas; prepararse ante amenazas emergentes; ofrecer seguridad a turistas; detectar documentos fraudulentos; detener la proliferación de materiales químicos, biológicos y radio-nucleares (QBRN); proteger redes cibernéticas; ofrecer seguridad para eventos públicos importantes; y redactar legislación adecuada para prevenir el financiamiento del terrorismo, todo lo cual continúa contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad en nuestros Estados miembros.

Finalmente, el Embajador González Díaz felicitó los logros obtenidos por el CICTE y exhortó a los Estados Miembros a continuar la coordinación de alianzas estratégicas público y

⁶ CICTE/RP/doc.3/13 rev.2, Proyecto de Temario del Décimo Cuarto Periodo Ordinario de Reuniones del CICTE (aprobado en la Segunda Reunión Preparatoria, celebrada el 24 de enero de 2014, ad referéndum del quórum).

⁷ CICTE/RP/doc.4/13 rev.3, Proyecto de Calendario del Décimo Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del CICTE (aprobado en ocasión de la Segunda Reunión Preparatoria, celebrada el 24 de enero de 2014, ad referéndum del quórum).

⁸ CICTE/doc.5/14

privadas, pero sobre todo, a continuar con la decisión política de todos los Estados Miembros en no dar un paso atrás en la lucha contra el terrorismo. Asimismo invitó a los Estados Miembros a contribuir financieramente con la Secretaría para superar las actuales dificultades que viene atravesando.

Elección de autoridades

a. Presidencia del CICTE

La Delegación de Brasil presentó la candidatura de Canadá a la Presidencia del Comité para el periodo 2014-2015. Esta propuesta fue secundada por la Delegación de Panamá. De esa manera, se eligió por aclamación a Canadá como nuevo Presidente. El Embajador González Díaz felicitó al flamante electo Presidente del CICTE, Señor Allan Culham, Embajador, Representante Permanente de Canadá ante la Organización de los Estados Americanos.

La Delegación de México tomó la palabra para felicitar al Embajador González Díaz, saliente Presidente del CICTE, por su desempeño durante el periodo de su mandato. Asimismo, el representante de México dio la bienvenida al entrante Presidente del CICTE.

El Honorable Allan Culham, Embajador, Representante Permanente de Canadá ante la Organización de los Estados Americanos, agradeció a las Delegaciones de Brasil y Panamá y a todas las Delegaciones por el apoyo al Gobierno de Canadá para ocupar la presidencia del CICTE y aceptó el nombramiento en nombre de su gobierno, asumiendo el cargo y dirección de la sesión.

b. Vicepresidencia del CICTE

La Delegación de Barbados presentó la candidatura de Paraguay a la vicepresidencia del Comité para el periodo de 2014-2015. Esta propuesta fue apoyada por la Delegación de Guatemala. Asimismo, a pedido de la Delegación de Guatemala, Paraguay fue elegida por aclamación para prestar funciones en ese cargo.

La Sra. Elisa Ruiz Díaz, Embajadora, Representante Permanente de Paraguay ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), aceptó esta designación en nombre de su país y expresó el agradecimiento de su gobierno por el voto de confianza. En adición, la Sra. Ruiz hizo mención del compromiso establecido por el gobierno de Paraguay en promover los mandatos al CICTE en su lucha contra el terrorismo.

c. Relator del Décimo Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del CICTE

La Delegación de México presentó la candidatura del Sr. Vitaliano Gallardo Valencia, Representante Alternativo de Perú ante la Organización de los Estados Americanos, como Relator del Décimo Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del Comité. La candidatura fue aprobada por aclamación.

El Sr. Vitaliano Gallardo, Ministro Delegado, tomó la palabra para expresar su agradecimiento por la propuesta y su reciente elección como Relator del Décimo Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones del CICTE.

Comentarios de la Presidencia del CICTE 2014-2015 – *Honorable Allan Culham, Embajador, Representante Permanente de Canadá ante la Organización de los Estados Americanos*

Al asumir funciones como Presidente del CICTE en representación del Gobierno de Canadá, el Embajador Allan Culham inició su discurso⁹ aceptando el privilegio de presidir el Comité contra el Terrorismo y agradeciendo a los Estados miembros su apoyo y confianza depositadas. Celebró también la aceptación del Gobierno de Paraguay en acompañarle en la vicepresidencia para el periodo 2014-2015.

El Embajador Culham destacó como primer punto el compromiso histórico de Canadá en apoyo a la implementación de los programas del CICTE y su sostenibilidad presupuestaria, habiendo aportado a la actualidad casi 10 millones de dólares en contribuciones financieras principalmente en seguridad de puertos, controles fronterizos, seguridad de grandes eventos, seguridad cibernética, entre otras áreas, apostando por lograr un Hemisferio más seguro.

A continuación, el Embajador Culham informó que el CICTE viene enfrentando retos de sostenimiento financiero que impiden a su Secretaría efectuar un ejercicio de planeamiento a largo plazo. Destacó la necesidad de desarrollar una visión estratégica del CICTE mas allá del 2104 para determinar las prioridades del Comité dados los limitados recursos financieros existentes y ampliar la base de cooperantes. La visión estratégica del CICTE planteada para su discusión por Canadá, es convergente con el proceso en marcha en el Consejo Permanente de la OEA. El Embajador de Canadá enfatizó la importancia de esta discusión en la Organización a través del fomento de un franco intercambio de opiniones sobre los objetivos, las prioridades, y de las estructuras institucionales de CICTE, para aplicarla a futuro.

Acto seguido, refirió en su discurso al interés de la Presidencia en la cooperación en la lucha contra las actividades delictivas que pueden exacerbar la amenaza del terrorismo. Acto seguido el Sr. Embajador citó una serie de ejemplos de actos criminales consumados y documentados que establecían al menos algún tipo de vínculo con ciudadanos canadienses. El Embajador Culham expresó su preocupación acerca de la presencia de grupos terroristas o actividades terroristas en el hemisferio y reafirmó la importancia de funcionar de manera adecuada y organizada para fortalecer los sistemas de legislación antiterrorista y de crimen transnacional.

El Embajador Culham finalizó su discurso reiterando la necesidad de que otros Estados miembros -además de los Estados Unidos y Canadá- contribuyan activamente y financieramente con el CICTE.

Comentarios del Secretario Ejecutivo del CICTE - por *el Señor Neil Klopfenstein*

El Secretario Ejecutivo del CICTE, señor Neil Klopfenstein, inició su discurso agradeciendo y felicitando tanto a las Delegaciones salientes como entrantes a la Presidencia y Vicepresidencia del CICTE.¹⁰ Asimismo, informó que en los próximos días la Secretaría del CICTE estará distribuyendo un reporte completo de la ejecución de las actividades llevadas a cabo en el 2013.

⁹ CICTE/Inf.5/14

¹⁰ CICTE/Inf.4/14

Durante su discurso, el Secretario Klopfenstein destacó cuatro de los diversos programas que la Secretaría del CICTE ejecutó durante el 2013 y que –según indicó- continuarán ejecutando durante el 2014. Ellos son: Seguridad Cibernética, Seguridad en la Aviación, Seguridad de Grandes Eventos, y Apoyo a la Implementación de la Resolución 1540 de la ONU.

El Secretario Klopfenstein destacó que la Secretaría del CICTE continuará con los esfuerzos para cumplir con los mandatos encomendados, confiando en el apoyo de los donantes, cuyas contribuciones a los fondos específicos sirven totalmente para implementar el Plan de Trabajo del CICTE. Indicó también, que a pesar de que no tienen los recursos suficientes para completar cada uno de los proyectos que constan en el plan de trabajo, la Secretaría está haciendo todo lo posible por cumplir con las prioridades de los Estados miembros.

Antes de culminar su presentación, el Secretario Klopfenstein, citó al Gobierno de Trinidad y Tobago como ejemplo de Estado contribuyente al CICTE, por su constante colaboración financiera y compromiso con el Comité. Asimismo invitó a otros Estados miembros a procurar contribuir. Anunció que para el 2014, se ha fijado la meta de recaudar 1 millón de dólares como contribución de los Estados miembros que no hayan participado en general en la financiación del CICTE en el pasado. Este objetivo representa alrededor del 20% del presupuesto de funcionamiento.

Una vez concluido el informe del Secretario de CICTE, siendo las 17 horas, la Presidencia dio por concluida la primera sesión plenaria.

SEGUNDA SESIÓN PLENARIA

Al iniciarse la plenaria, el Señor Presidente Culham anunció un cambio en la agenda. Propuso agregar una presentación adicional de la Delegación de Brasil, sobre su preparativos para los grandes eventos que va a albergar. Dicha moción fue aceptada.

Diálogo de Jefes de Delegación sobre el tema “*Cooperando para enfrentar las actividades delictivas que pueden agravar la amenaza del terrorismo*”

- **Presentación por Orador Invitado – Sr. Steven Dudley, Director, Jefe de Investigación México, América Central y el Caribe, InSightCrime ¹¹**

El Sr. Dudley inició su presentación narrando una serie de acontecimientos que involucran actividades delincuenciales documentadas que interconectan agrupaciones criminales a nivel internacional. Refirió al tema de detección de actos delictivos denunciados por las autoridades de algunos países que no son atendidos por las autoridades de otros países. Agregó además que los grupos delincuentes se interconectan con agrupaciones terroristas a nivel internacional. El Sr. Dudley indicó también hay grados de peligro, los que tenemos que ser capaces de identificar antes de decidir un curso de acción. Algunos de ellos ponen en riesgo a la sociedad. En las Américas, son las organizaciones terroristas de larga existencia las que continúan siendo la mayor amenaza.

Más adelante agregó el Sr. Dudley que el segundo tipo de peligro que estas organizaciones

¹¹ CICTE/Inf.8/14

plantean es la de minar las democracias, en algunos casos, cuando tienen alta presencia territorial, y pueden sustituir las funciones del Estado.

Anotó que el tercer peligro, y quizás el mayor de todos que enfrenta la región son los movimientos de las organizaciones ilegales; creando espacios de reunión, interacción con otros grupos delictivos, refugio para que pueden elaborar estrategias; apertura de negocios legítimos e ilegítimos, facilitando el lavado de dinero y otras importantes cuestiones de logística.

Finalizó su presentación agradeciendo a la audiencia y deseándole buena suerte.

Intervención de los Estados Miembros

El Representante Permanente del Perú, Embajador Juan Jiménez Mayor al intervenir, recordó la matanza del grupo terrorista Sendero Luminoso en Lucanamarca, donde fueron aniquilados niños, mujeres y ancianos. Luego, los cabecillas de Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA) serían capturados disminuyendo su acción y focalizándola. Los remanentes de Sendero habían continuado su actividad en el valle del Huallaga. Recientemente se ha capturado a un cabecilla quien ha sido sentenciado también por narcotráfico. En dicha región se ha consolidado la paz y el Modelo San Martín de sustitución de cultivos. Por otro lado en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), la zona de mayor producción ilegal de hoja de coca, existe presencia esporádica de Sendero Luminoso, ahí se viene concentrando el esfuerzo integral del gobierno para evitar diversas actividades criminales, entre ellas el lavado de activos. Treinta años más tarde, el vínculo entre los remanentes del movimiento terrorista y el narcotráfico es evidente. Por otro lado, destaco la importancia de hacer un seguimiento minucioso de los recursos que genera la minería ilegal evitar que financie el terrorismo.

Finalmente atrajo a la atención del CICTE sobre el caso de la liberación de rehenes de la Embajada de Japón de 1987 o caso “Chavín de Huántar” promovido por la CIDH que plantea que el Perú pague reparaciones a terroristas del MRTA, una incoherencia entre la acción del CICTE y el de la CIDH, pues esta última busca indemnizar a un terrorista que tomó una Embajada, cuyas causas de muerte ocurrieron en medio de un operativo militar que aun son parte de investigación por el Ministerio Público en el Perú.

La Delegación de los Estados Unidos tomó la palabra. El Embajador Lanier de la Oficina de Contraterrorismo del Departamento de Estado agradeció al gobierno de Colombia, Canadá y Paraguay, y a la Secretaría del CICTE por los esfuerzos en su lucha contra el terrorismo. Reiteró que su gobierno continuará apoyando al CICTE con asignación de personal y con financiamiento. Agregó además que los actores multilaterales tienen un rol crítico, citó como ejemplo instituciones como la UNODC, APEC, OSCE y la OEA para encarar y diseñar conjuntamente estrategias y mecanismos necesarios para combatir al terrorismo y crimen.

Seguidamente, el señor Rodrigo Amaya, Delegado de Colombia, tomó la palabra y reiteró el compromiso de su gobierno de continuar con la lucha contra el terrorismo. El gobierno de Colombia, reconoce la simbiosis terrorismo-narcotráfico anotada anteriormente por el Delegado de Perú, así como el problema de la minería ilegal.

El Ministro Breno Da Costa de Brasil observó que la presentación del Sr. Dudley se aludió a una vinculación automática entre todas las agrupaciones delictivas. Indicó que el uso indiscriminado y generalizado de la palabra ‘terrorismo’ es un planteamiento que preocupa al gobierno de Brasil.

Agregó que para lo que algunos llaman ‘terroristas’ otros los llaman ‘los que luchan por la libertad’. Pudiendo incluso usarse para calificar a fuerzas de oposición al gobierno. En tal sentido, invitó a establecer clara diferencia entre ‘movimientos populares’ y ‘movimientos terroristas’. Reiteró la necesidad de ser cautelosos al respecto, en particular respecto a la evidencia o no del vínculo entre ‘delincuencia organizada’ y ‘terrorismo’. Reiteró que no hay vinculación automática. Finalmente, expresó que también Brasil atribuye gran importancia a la cooperación internacional en la lucha contra el financiamiento del terrorismo.

Seguidamente tomó la palabra el Consejero Mario Puga de la Delegación de México, refiriendo a que su gobierno entiende la simbiosis terrorismo-narcotráfico identificada por Colombia y el actual uso indiscriminado y generalizado de la palabra ‘terrorismo’ identificada como preocupación por el Brasil. En referencia a los nexos entre terrorismo y delincuencia organizada, - indicó el Ministro Puga- que no sabemos dónde esa relación comienza y dónde termina, si es que realmente la existe, o en qué etapa se da su participación en el financiamiento del terrorismo. La preocupación de México –dijo- es de tener una idea errónea de lo que es terrorismo y no confundirlo con delincuencia organizada. Para México, también, es muy importante la cooperación internacional.

Más adelante el Sr. Lerena, Director de la Representación Especial para Asuntos de Terrorismo y otros Delitos Conexos de Argentina, tomó la palabra para indicar que su Delegación tiene una perspectiva de prevención es importante tomar las medidas correctas para evitar que la población tome posiciones extremistas por actos discriminatorios de cualquier naturaleza que fomenten algún tipo de violencia. Refirió también a la importancia de la educación y el respeto a la diversidad, como la principal prioridad de su gobierno.

A continuación el Sr. Mark Berman, Director de la División de Crimen Internacional y Terrorismo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Canadá, tomó la palabra reiterando la preocupación de su gobierno por haber identificado la presencia de grupos delincuentes vinculados al terrorismo.

Seguidamente el Ministro Consejero Alvarado de Nicaragua invocó a los Estados miembros a analizar en profundidad los casos de terrorismo para no caer en confusiones que conduzcan a errores y el peligro de generalizaciones.

Finalmente, la Sra. Rocío Figueroa de Venezuela tomó la palabra para expresar la reafirmación de su gobierno en defensa de la soberanía de las naciones y el respeto a los procesos internos.

Acto seguido la Delegación de Brasil tomó la palabra para presentar al Sr. Rómulo Dantas, quien hizo una presentación.

Presentación por del Señor Rômulo Rodriguez Dantas, Asesor Especial del Director General de la Agencia Brasileira de Inteligencia (ABIN)

El Sr. Dantas -indicó- en relación con la seguridad de los grandes eventos que ocurrirán en su país, el gobierno de Brasil se ha centrado en el fortalecimiento de las estructuras de inteligencia y establecimientos de seguridad nacional, provincial y local, por medio de centros integrados nacionales y regionales de servicios de inteligencia, defensa y seguridad pública.

Continuó que en el ámbito de la inteligencia de Estado, los esfuerzos se centran en Sistema Brasileiro de Inteligencia (SISBIN), cuya coordinación está a cargo de la Agencia Brasileira de Inteligencia (ABIN), de la Oficina de Seguridad Institucional de la Presidencia de la República. Agregó también que el modelo de estructura de inteligencia considera las experiencias adquiridas en eventos pasados de gran relevancia en Brasil, tales como los Juegos Panamericanos de 2007, los Juegos Mundiales Militares 2011, la Conferencia de la ONU en Río de 2012, la Copa FIFA de Confederaciones de 2013, la Jornada Mundial de la Juventud 2013, y próximamente la Copa Mundial de 2014, y los Juegos Olímpicos y Juegos Paralímpicos de 2016. Con esta ocasión la cooperación de los países de tránsito al Brasil es muy importante.

Respecto de las evaluaciones de riesgo, el Sr. Dantas expresó que aunque hay una preocupación constante por el terrorismo, también hay una preocupación de su gobierno por otros factores de seguridad que pueden afectar el logro de importantes eventos, tales como desastres naturales y el crimen organizado. Para ello, gracias a la creación de centros de inteligencia que cuentan con la participación de entidades que integran el SISBIN así como representantes de servicios de inteligencia extranjeros, el gobierno de Brasil es capaz de dar seguimiento al desarrollo de los eventos y tener respuestas, incluso en tiempo real, a fin de reducir al mínimo los posibles impedimentos a su culminación normal.

Intervención de los Observadores Permanentes

Seguidamente el Sr. Dmitry V. Feokstistov, Subdirector del Departamento de Nuevos Desafíos y Amenazas del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación Rusa, expresó su preocupación múltiple en las conexiones cercanas entre el terrorismo internacional, la delincuencia organizada transnacional, las drogas ilícitas, blanqueo de dinero, tráfico ilegal de armas, movimiento de materiales potencialmente letales y otras amenazas criminales. Se refirió además a la Resolución 1373 de la ONU, adoptada en 2001. Dicha resolución exhorta a todos los Estados miembros a mejorar la coordinación de los esfuerzos para fortalecer una respuesta global a este grave desafío a la seguridad internacional. Continuó su discurso expresando que hay evidencia detectada que indica que las diversas formas de delincuencia organizada se entrelazan.

El Sr. Feokstistov indicó que el propósito de la iniciativa de la Federación Rusa en el GAFI es recopilar y analizar minuciosamente datos sobre flujos financieros resultantes del narcotráfico a través de identificación de transacciones bancarias, compañías de fachada y beneficiarios de las transferencias de dinero, así como otra información relevante que ayudaría a revelar y por consiguiente socavar el sistema de gestión de la industria de las drogas.

Informó que el proyecto está en la fase activa. Expertos están ahora evaluando las respuestas recibidas de casi 30 países, incluyendo a miembros del CICTE, entre ellos Argentina, Canadá y Estados Unidos. Según indicó, los resultados preliminares arrojan que hay fuertes vínculos entre el terrorismo y las drogas, así como varios centros financieros, incluyendo al menos uno en el hemisferio occidental, que vienen lavando billones de dólares relacionados a las drogas.

Finalizó su discurso diciendo que en 2010 el GAFI emitió su primer informe sobre la piratería marítima y secuestro extorsivo. Sin embargo, fue sólo el paso inicial para delinear las implicancias financieras de estas actividades ilícitas y las conclusiones del informe fueron preliminares. Rusia –indicó– está trabajando con sus socios para tratar este importante asunto. Indicó también que ningún país es inmune al fenómeno de la delincuencia organizada que operan a través de

las fronteras nacionales. Actos terroristas sangrientos cometidos por terroristas suicidas en la ciudad de Volgogrado a finales de diciembre una vez más demostraron que Rusia está expuesto directamente a la amenaza terrorista. Por lo tanto, le damos máxima prioridad al establecimiento de un sistema fiable para contrarrestar este grave desafío para nuestra seguridad nacional.

Se dio un receso.

TERCERA SESIÓN PLENARIA

Diálogo de Jefes de Delegación sobre el tema “*Fortaleciendo la respuesta de la justicia penal ante los actos del terrorismo*”

- **Presentación por Orador Invitado – Sr. John Sandage, Director, División para Asuntos de Tratados, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)** ^{12/}

El Sr. Sandage dio inicio a su presentación indicando que las actividades terroristas continúan remeciendo el mundo, siendo una de las principales amenazas a la seguridad de los países y a la de sus ciudadanos. Agregó también que el terrorismo atenta contra la democracia, la tolerancia, el imperio de la ley y los derechos humanos, retando directamente los principales valores por los que luchan las Naciones Unidas.

En adición, el Sr. Sandage expresó que los problemas de gobernabilidad y debilidad de los sistemas de justicia penal a menudo van de la mano con inestabilidad, conflictos, delincuencia y, a veces, con terrorismo. Sistemas de justicia penal eficaces y accesibles –dijo- son el requisito previo para garantizar la seguridad y la tranquilidad de los ciudadanos del mundo. Agregó que la importancia del desarrollo y mantenimiento de sistemas de justicia penal justos y eficaces como la base de toda estrategia para prevenir y combatir el terrorismo.

Refirió a las Naciones Unidas y a su estrategia Global de Contra Terrorismo para ayudar a los Estados Miembros a desarrollar y mantener un sistema nacional de justicia criminal basado en la ley. Indicó también que las organizaciones regionales vienen trabajando conjuntamente en ofrecer asistencia técnica, habiendo establecido un mecanismo de cooperación informal llamada MECOOR, o Mesa de coordinación, para proveer asistencia técnica coordinada y evitar duplicidad de esfuerzos. Agregó que a través de este mecanismo UNODC brinda asistencia técnica a los países que lo soliciten conjuntamente con el Comité Interamericano contra el terrorismo (CICTE), la Comisión Interamericana Contra el Abuso de Drogas (CICAD), la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (CTED) y el Grupo de Acción Financiera de Sudamérica (GAFISUD).

Finalizó su presentación remarcando la importancia del apoyo político y financiero de los Estados miembros, agradeciéndoles por su continuo apoyo a la UNODC en sus esfuerzos de prevención contra el terrorismo.

- **Intervención de los Estados Miembros**

Las Delegaciones de México, Canadá, Argentina, Nicaragua, Venezuela, Panamá, Brasil, Colombia y Perú tomaron la palabra y coincidieron en expresar la importancia de la Mesa de

¹² CICTE/Inf.9/14

Coordinación en el esfuerzo común por implementar una legislación eficaz y uniformizada, en materia civil y penal, para los casos de criminalidad de amplio espectro, tráfico de drogas, terrorismo, entre otros delitos internacionales.

Asimismo, los Representantes de los Estados miembros destacaron el valor de la presentación efectuada por el Sr. Sandage anotando que los Gobiernos deben procurar fortalecer sus sistemas de justicia criminal para incrementar la estabilidad y reducir el crimen en el hemisferio.

Se dio un receso.

CUARTA SESIÓN PLENARIA

Diálogo de Jefes de Delegación sobre el tema *“Visión estratégica para CICTE más allá del 2014: Como fortalecer los Puntos Nacionales de Contacto”*

- **Comentarios del Secretario Ejecutivo del Comité Interamericano contra el Terrorismo – Sr. Neil Klopfenstein**

El Secretario Klopfenstein tomó la palabra y enlistó algunos de los artículos contenidos en los Términos de Referencia que establecen las funciones de los Puntos Nacionales de Contacto (PNC), quienes -aclaró el Secretario- han sido señalados por sus Estados miembros para tomar el rol de intermediación entre la Secretaría del CICTE y sus gobiernos. Entre otros detalles el Secretario Klopfenstein hizo referencia a al triple rol que ellos desempeñan como nexo político, técnico y logístico. Luego de ello cedió el micrófono para que las Delegaciones iniciaran el debate.

- **Intervención de los Estados Miembros**

Estados Unidos tomó la palabra y propuso incrementar el diálogo entre los Estados miembros, con el propósito de ampliar las experiencias técnicas. Sugirió que el CICTE debe promover este tipo de reuniones, y en caso no se pueda contar con una presencia física, que las reuniones se lleven a cabo de manera virtual.

Perú apoyó lo expresado por Estados Unidos respecto al uso de reuniones virtuales. En adición, propuso un análisis FODA subrayando como fortalezas el intercambio de información y la experiencia ganada esto años, igualmente la disponibilidad de tecnología por parte de los Estados Miembros, que podían ser difundidas y compartidas para enfrentar el terrorismo. No obstante había que ser conscientes que la misma tecnología y la evolución del terrorismo hace necesario un redoblado esfuerzo de actualización de los Puntos de Contacto así como de las actividades de la CICTE para brindar capacidad institucional. Se debía igualmente ser conscientes que los Estados también van cambiando sus prioridades y en ese sentido se debía estar atento a estos interés. También debía mencionarse que rotan a sus funcionarios y se va el ‘saber hacer’.

Seguidamente Argentina sugirió ideas para superar la carga financiera del Comité. Propuso la creación de una red de contactos, cuyos intereses no necesariamente sean compartidos por todos los Estados miembros, con la intención de que esos pequeños grupos interesados en prioridades específicas sean los que promueva y contribuyan financieramente con la implementación de esos intereses comunes.

Más adelante Ecuador se aunó a lo dicho por Perú en cuanto al cambio de prioridades y Argentina. En lo relativo al tema financiero. En adición, propuso que el CICTE sea replanteado, estableciendo reuniones bianuales que permitan a los Estados miembros generar y proponer cambios y avances, al igual que poder dar un seguimiento.

Colombia tomó la palabra para reconocer el valor de la Secretaría del CICTE. Hizo una reflexión referida a la existencia de otros retos inherentes a este Comité que normalmente no se tocan. Colombia refirió a la necesidad de fortalecer y hacer más dinámico al CICTE. Hizo notar sobre la reducción en la participación de los Puntos Nacionales de Contactos y a la falta de financiamiento de la Secretaría del CICTE.

A continuación, Canadá reiteró la propuesta de desarrollar un plan estratégico a cinco años. Asimismo, habló de la necesidad de incrementar la eficiencia de las reuniones del CICTE así como la frecuencia en que ellas se llevan a cabo.

Brasil se aunó a lo antes expresando por otras delegaciones, agregando que el área de seguridad multidimensional debe ser analizada tanto para reducir la duplicidad de esfuerzos como para medir e integrar múltiples perspectivas que varios comités vienen desarrollando acerca de los mismos temas como el de ciberseguridad y cibercrimen. Indicó también que algunos de los Comités de la OEA vienen compartiendo la misma temática, e invitó a que ellos trabajen de manera organizada.

Más adelante, Trinidad y Tobago tomó la palabra para referirse al plan estratégico del CICTE. La Delegada invocó a los Estados miembros a prestar especial atención a las actividades del CICTE, analizando los éxitos logrados hasta hoy. También resaltó la importancia de observar la política técnica, las funciones de la Secretaría Ejecutiva y medir la eficiencia al momento de entregar los proyectos a los Estados miembros.

Paraguay tomó la palabra para indicar que el CICTE es una institución muy importante para su Gobierno.

Más adelante México retomó la palabra indicando que la visión estratégica, el diálogo y las reformas tendrían que ir más allá. Una visión estratégica tendría que analizarse a varios niveles aprovechando la coyuntura temporal de la OEA, la reorganización del CICTE y el tema de los Puntos Nacionales de Contacto. La Delegación insistió en evitar correr el riesgo de quedar en un esfuerzo micro. El primer nivel de discusión que la Delegación propuso debiera ser a nivel macro. Asimismo, indicó que los Estados miembros reunidos en la sala debieran utilizar el ejercicio de diálogo para alimentar los elementos que aporten al nivel macro. Finalmente agregó que una reforma del CICTE debe contemplar también que el CICTE es parte de la Secretaría de Seguridad Multidimensional. Este análisis es crucial con el propósito de priorizar los temas para articular los muchos programas y proyectos que al interior de esta Secretaría se vienen desarrollando.

Finalmente Venezuela tomó la palabra haciendo eco de lo antes expresado por otras Delegaciones. Agregó además la importancia de priorizar en los temas y de terminar primero la visión estratégica de la organización para poder orientar los trabajos de la visión estratégica de la OEA.

A la finalización de los comentarios emitidos por los Estados Miembros, el Honorable

Embajador Allan Culham, hizo un breve resumen de los aportes hechos por cada una de las Delegaciones. El Embajador Culham también solicitó a las delegaciones a transmitir por escrito sus propuestas concretas para fortalecer la eficiencia del CICTE e indicó que la Presidencia y la Vicepresidencia plantearán la creación de un grupo de trabajo para estudiar estas propuestas y presentar recomendaciones.

QUINTA SESIÓN PLENARIA

Se inició la quinta sesión plenaria, con las palabras del Embajador Culham quien ofreció el micrófono a los Estados miembros para que plantearan sus comentarios y consideraciones al Proyecto de Plan de Trabajo.

1. Consideración y adopción del Proyecto del Plan de Trabajo del CICTE ^{13/}

Las Delegaciones de Brasil, Argentina, Ecuador, Perú, Colombia, Estados Unidos, México, Trinidad y Tobago, Chile y Paraguay tomaron la palabra e intercambiaron opiniones respecto de la actual propuesta de plan de trabajo. A lo largo de este diálogo, se identificaron tres observaciones de Brasil y una de Argentina a la propuesta de Plan de Trabajo.

Las observaciones de Brasil fueron: 1) Que el proyecto de creación de una base de datos para la red cibernética en el programa de Seguridad Cibernética debía ser precisado sino eliminado del Plan de Trabajo de 2014. 2) En el segmento de Asistencia Legislativa y Combate al Financiamiento del Terrorismo, página 10, el Gobierno de Brasil sugirió la fusión de los programas B y C, por lo que proporcionará el texto que será incluido como pie de página del Plan de Trabajo de 2014, el cual será incorporado al plan de trabajo de 2015. 3) En el segmento de Controles Fronterizos, el CICTE cambiará el nombre al Programa D: de “Inmigración y Aduanas” a “Controles de Inmigración y Aduanas”. También expuso puntos procedimentales en relación a no usar países reales en los ejercicios o necesidad de aclarar la participación del sector privado en las actividades.

Finalmente y como punto 4 la observación de Argentina de incorporar un taller de lavado de activos al plan de trabajo del 2014.

Se hizo un receso para permitir la deliberación de los planteamientos antes expuestos. El Honorable Embajador Culham asesorado por el Secretario Klopfenstein realizó consultas con las delegaciones con observaciones. El Embajador Culham dio cuenta de cómo se atenderían los 3 puntos sustantivos observados por Brasil (Se eliminaba la base de datos por no tener financiamiento, Se incluía un pie de página respecto a la fusión de los programas B y C de la página 10 y se modificó la actividad a “Controles de Inmigración y Aduanas” y el asunto adicional de Argentina se incluiría. los Estados miembros procedieron a adoptar el Plan de Trabajo de la Secretaría del CICTE para 2014, tal como fue oralmente modificado.

Consideración de la sede y fecha del Décimo Quinto Período Ordinario de Sesiones del CICTE

El Honorable Sr. Culham, Embajador, Representante Permanente de Canadá ante la Organización de los Estados Americanos tomó la palabra y anunció que la sede y fecha propuestas

¹³ CICTE/RP/doc.6/13 rev.3

para realizar el Décimo Quinto Período Ordinario de Sesiones del CICTE será en la ciudad de Washington DC, los días 19 y 20 de Marzo de 2015.

2. **Presentación del Resumen de la Presidencia** ^{14/}

El Embajador Culham, presento un breve resumen de la Presidencia, respecto de los temas sustantivos tratados en el Décimo Cuarto Período Ordinario de Sesiones, agradeciendo a los delegados por su activa participación en el diálogo. Durante la presentación de su resumen el Embajador anotó que los debates celebrados se centraron en tres temas importantes: La lucha contra las actividades delictivas que pueden agravar la amenaza del terrorismo, mientras que el entendimiento de la naturaleza exacta de la relación entre el terrorismo y la delincuencia transnacional organizada varía entre los Estados Miembros; el Fortalecimiento de las respuestas de la justicia penal a los actos de terrorismo -indicó- los Estados miembros reconocieron que fortalecer los sistemas de justicia penal y el imperio de la ley, incluido el respeto de los derechos humanos, son esenciales para prevenir y responder a los actos de terrorismo; y un tercer punto referido al mejoramiento de la eficiencia del CICTE y sus Puntos de Contacto Nacionales –indicó- los Estados miembros acogieron con beneplácito la iniciativa de la Presidencia para tratar de buscar formas de mejorar la eficacia de la reunión de Puntos de Contacto Nacionales y mejorar la sostenibilidad financiera del CICTE en el largo plazo. La Delegación del Brasil, reconociendo que el documento del Presidente no es vinculante, formulo comentarios preliminares respecto al texto resumen del Presidente, quien ofreció tenerlos en cuenta.

SESIÓN DE CLAUSURA

- Comentarios de la Presidencia del CICTE, *el Honorable Allan Culham, Embajador, Representante Permanente de Canadá ante la Organización de los Estados Americanos*

El Sr. Embajador Culham Agradeció nuevamente a las Delegaciones y dio por concluido Décimo Cuarto Período Ordinario de Sesiones del CICTE.

- **Clausura del Décimo Cuarto Período Ordinario de Sesiones del CICTE**

Luego de levantarse la sesión, la Delegación de Brasil solicitó al Sr. Presidente sea modificada la expresión textual que aparecía en su presentación final, la cual sugería un vínculo ambiguo entre terrorismo y actividades delictivas internacionales. La Delegación de Brasil le solicitó que se cambie únicamente a la palabra “terrorismo”. El Presidente Allan Culham tomó nota de la observación adicional efectuada.

Siendo las 17:15 horas, se levantó nuevamente la sesión del Décimo Cuarto Período Ordinario de Sesiones.

Vitaliano Gaspar Gallardo
Ministro, Representante Alterno de la Republica del Perú
ante la Organización de los Estados Americanos

¹⁴ CICTE/doc.6/14